

Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 26 de septiembre de 2008.- La Directora, María José García Prat.

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.

Beneficiario	Expte.	Importe	Finalidad
GASPAR BARAÑÓN BAILÉN	JA/TRA/00002/2008	4.000	Creación de empleo estable
MARISCOS CASTELLAR, S.L.	JA/TRA/00003/2008	24.000	Creación de empleo estable
SAN BENITO, S.C.A.	JA/TRA/00004/2008	4.000	Creación de empleo estable
FUNDACION NAZARET	JA/TRA/00005/2008	4.000	Creación de empleo estable
ROBLES SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.	JA/TRA/00006/2008	8.000	Creación de empleo estable
ISABEL FERNANDEZ PADILLA	JA/TRA/00008/2008	4.000	Creación de empleo estable
HIJOS DE RICARDO GARCIA GARZON CB	JA/TRA/00009/2008	4.000	Creación de empleo estable
EL CHORRETE DEL ZAHORI SL-EN CONSTITUCIÓN	JA/TRA/00010/2008	4.000	Creación de empleo estable
METALURGICAS UBEDA SCA	JA/TRA/00011/2008	4.000	Creación de empleo estable
FUNDACIÓN « NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES»	JA/TRA/00015/2008	4.000	Creación de empleo estable
GRUPO PEREA MORANTE, S.L.	JA/TRA/00016/2008	8.000	Creación de empleo estable
MERCEDES ROBLES LOZANO	JA/TRA/00018/2008	4.000	Creación de empleo estable
HERRERIAS RIO MADERA S.L.	JA/TRA/00019/2008	4.000	Creación de empleo estable
AGROPECUARIAS LAS MAJADAS S.L.	JA/TRA/00020/2008	4.000	Creación de empleo estable
AUTOSERVICIO CORENI BEAS S.L.	JA/TRA/00024/2008	4.000	Creación de empleo estable
DOLORES GALERA PEREZ	JA/TRA/00001/2008	4.000	Creación de empleo estable

Jaén, 17 de septiembre de 2008.- El Director, Manuel León López.

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004.

Beneficiario	Expte.	Importe	Finalidad
ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS AUTISTAS	JA/IGS/00064/2006	54.793,52	Interés General y Social
FUNDACION PROYECTO DON BOSCO	JA/IGS/00079/2006	61.419,42	Interés General y Social
UNION DE MUJERES EMPRES.Y AUTONOMAS DE ANDALUCIA	JA/IGS/00001/2007	84.505,10	Interés General y Social
UNION DE MUJERES EMPRES. Y AUTONOMAS DE ANDALUCIA	JA/IGS/00012/2006	116.815,32	Interés General y Social

Jaén, 17 de septiembre de 2008.- El Director, Manuel León López.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2008, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 11 de septiembre de 2008, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresarios de Ambulancias de Andalucía» (ASEAA). Con fecha 11 de septiembre de 2008 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 25 de septiembre de 2008.

La modificación afecta al artículo 2 -domicilio-, art. 7 -ampliación de los fines de la asociación- y art. 31 -composición de la Junta Directiva.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 6.6.2008, figura don Luis Amate Cansino (Secretario).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 29 de septiembre de 2008.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 1 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 50/08.

Núm. de acta: 178121/07.

Interesado: Don Ignacio Valdenebro Ansaldo, representante de la empresa Sodein Corporate, S.L. CIF: B91418145.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 18 de junio de 2008.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 156/08.

Núm. de acta: 39872/08.

Interesado: Coenfosur, Revest. y Obras Civiles, S.L.U.-CIF: B11562345.